

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Suscripción para la capital

Un año..... 33,50 pesetas
Seis meses..... 17,50 »
Tres id..... 9 »

Número suelto 25 céntimos.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta* — (Art. 1.º del Código Civil).—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Suscripción para fuera de la capital

Un año..... 36 pesetas.
Seis meses..... 18,50 »
Tres id..... 10 »

Pago adelantado.

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERÉS PARTICULAR, A CINCUENTA CÉNTIMOS LÍNEA

FARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII, (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(De la *Gaceta* núm. 63.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REALES DECRETOS

Núm. 799.

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Burgos Me ha presentado D. Ramón Cortiñas Riego.

Dado en Palacio a dos de marzo de mil novecientos treinta y uno. =ALFONSO.=El Presidente del Consejo de Ministros, Juan B. Aznar.

Núm. 825.

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Burgos a D. Antonio Callejo Sáez.

Dado en Palacio a dos de marzo de mil novecientos treinta y uno. =ALFONSO.= El Presidente del Consejo de Ministros, Juan B. Aznar.

(*Gaceta* 3 marzo 1931).

GOBIERNO CIVIL

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

CIRCULAR

A continuación se publica la relación de Ferias, Mercados, Cor-

ursos y Exposiciones de ganados, cuya celebración ha sido autorizada en la provincia de Burgos, durante el año de 1931, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Reglamento de Epizootias de 6 de marzo de 1929.

Los Sres. Alcaldes e Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, participarán a este Gobierno, en término de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente circular en el BOLETIN OFICIAL, las omisiones o errores que pudiesen observar en la mencionada relación, a fin de hacer las rectificaciones y conceder las autorizaciones nuevas que sean debidas; pasado dicho plazo de quince días, sólo se permitirá la celebración de las ferias, mercados, etc., que figuren en la relación definitiva que en su día se publique en este periódico oficial.

Burgos 28 de febrero de 1931.

El Gobernador interino,

Antonio Falcon.

**

Relación que se cita.

Enero.

Día 1. Feria en Valle de Valdebezana y mercado en Salas de los Infantes.

2. Feria en Valle de Valdebezana y mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

3. Mercado en Aranda, Burgos, Briviesca, Poza de la Sal y Miranda.

5. Mercado en Villadiego, Belorado y Huerta del Rey.

6. Mercado en Espinosa de los Monteros.

7. Mercado en Aranda, Lerma y Valle de Valdebezana.

8. Mercado en Salas de los Infantes.

9. Mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

10. Mercado en Aranda, Burgos y Poza de la Sal.

12. Mercado en Villadiego, Belorado y Huerta del Rey.

13. Mercado en Espinosa de los Monteros.

14. Mercado en Aranda, Lerma y Valle de Valdebezana.

15. Mercado en Salas de los Infantes.

16. Mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

17. Feria en La Puebla de Arganzón y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

19. Mercado en Villadiego, Belorado y Huerta del Rey.

20. Mercado en Espinosa de los Monteros.

21. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

22. Mercado en Salas de los Infantes.

23. Mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

24. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

26. Mercado en Villadiego, Belorado y Huerta del Rey.

27. Mercado en Espinosa de los Monteros.

28. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

29. Mercado en Salas de los Infantes.

30. Mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

31. Mercado en Aranda, Burgos y Poza de la Sal.

Febrero.

Día 2. Feria en Merindad de Valdeporres y Sasamón y mercado en Villadiego, Belorado, Huerta del Rey y Jurisdicción de San Zadornil.

3. Feria en Merindad de Valde-

porres y Sasamón y mercado en Espinosa de los Monteros.

4. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

5. Mercado en Salas de los Infantes.

6. Mercado en Burgos, Valle de Mena, Junta de Oteo y Revilla del Campo.

7. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Poza de la Sal y Miranda.

9. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

10. Mercado en Espinosa de los Monteros.

11. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

12. Mercado en Salas de los Infantes.

13. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Valle de Mena y Revilla del Campo.

14. Mercado en Aranda, Burgos y Poza de la Sal.

16. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

17. Mercado en Espinosa de los Monteros.

18. Mercado en Aranda, Lerma, Valle de Valdebezana y Valle de Tobalina.

19. Mercado en Medina de Pomar y Salas de los Infantes.

20. Feria en Valle de Valdebezana y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

21. Feria en Frias y Valle de Valdebezana y mercado en Burgos y Poza de la Sal.

22. Mercado en Aranda de Duero

23. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

24. Mercado en Espinosa de los Monteros y Briviesca y feria en Villadiego.

25. Mercado en Aranda de Duero.

ro, Lerma, Valle de Tobalina y Valle de Valdebezana.

26. Mercado en Medina de Pomar y Salas de los Infantes.

27. Mercado en Burgos, Briviesca, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

28. Feria en Frías y Poza de la Sal y mercado en Aranda de Duero, Briviesca y Burgos.

Marzo.

Día 1. Feria en Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Santibáñez Zarzaguda.

2. Feria en Miranda de Ebro y Salas de los Infantes y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

3. Feria en Miranda de Ebro y Salas de los Infantes y mercado en Aranda de Duero y Espinosa de los Monteros.

4. Feria en Miranda de Ebro y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

5. Feria en Miranda y mercado en Salas de los Infantes.

6. Feria en Miranda y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

7. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda y Poza de la Sal.

8. Feria en Montorio.

9. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

10. Mercado en Espinosa de los Monteros.

11. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

12. Mercado en Salas de los Infantes.

13. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

14. Feria en Valle de Valdebezana, y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

15. Feria en Roa y Valle de Valdebezana.

16. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

17. Mercado en Espinosa de los Monteros.

18. Feria en Sedano y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

19. Feria en Aranda de Duero, Alfoz de Santa Gadea, Briviesca y Melgar de Fernamental y mercado en Salas de los Infantes.

20. Feria en Aranda de Duero y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

21. Feria y mercado en Aranda de Duero y mercado en Burgos y Poza de la Sal.

22. Feria en Aranda de Duero.

23. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

24. Mercado en Espinosa de los Monteros.

25. Feria en Merindad de Valdeporres y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

26. Feria en Merindad de Valdeporres y mercado en Salas de los Infantes.

27. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

28. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

30. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

31. Mercado en Espinosa de los Monteros y Aranda de Duero.

Abril.

Día 1. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

2. Mercado en Salas de los Infantes.

3. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

4. Feria en Frías y mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda y Poza de la Sal.

6. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

7. Mercado en Espinosa de los Monteros.

8. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

9. Mercado en Salas de los Infantes.

10. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

11. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

12. Feria en Santibáñez-Zarzaguda.

13. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

14. Mercado en Espinosa de los Monteros.

15. Mercado en Aranda, Lerma y Valle de Valdebezana.

16. Mercado en Salas de los Infantes.

17. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

18. Feria en Frías y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

19. Feria en La Piedra.

20. Feria en La Piedra, Belorado y Villadiego y mercado en Huerta del Rey.

21. Mercado en Espinosa de los Monteros.

22. Mercado en Aranda de Duero, Lerma, Valle de Tobalina y Valle de Valdebezana.

23. Mercado en Medina de Pomar y Salas de los Infantes.

24. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

25. Feria en Basconcillos del Tozo, Frías y Valle de Valdebezana y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

26. Feria en Valle de Valdebezana.

27. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

28. Mercado en Espinosa de los Monteros.

29. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Valle de Tobalina y Valle de Valdebezana.

30. Mercado en Briviesca, Medina de Pomar y Salas de los Infantes.

Mayo.

Día 1. Feria en Lerma, Miranda y Poza de la Sal y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

2. Feria en Lerma y Miranda de Ebro y mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

3. Feria en Lerma y Miranda de Ebro y mercado en Briviesca.

4. Feria en Miranda de Ebro y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

5. Feria en Miranda de Ebro y mercado en Espinosa de los Monteros.

6. Feria en Miranda de Ebro y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

7. Mercado en Salas de los Infantes.

8. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

9. Mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

11. Mercado en Villadiego, Belorado y Huerta de Rey.

12. Mercado en Espinosa de los Monteros.

13. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

14. Feria en Arijá y Medina del Campo y mercado en Salas de los Infantes.

15. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

16. Mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

18. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

19. Mercado en Espinosa de los Monteros.

20. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

21. Mercado en Salas de los Infantes.

22. Mercado en Burgos, Valle de Mena y Revilla del Campo.

23. Mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

24. Feria en Pampliega.

25. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

26. Mercado en Espinosa de los Monteros.

27. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

28. Mercado en Salas de los Infantes.

29. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

30. Mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

Junio.

Día 1. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

2. Mercado en Espinosa de los Monteros.

3. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

4. Mercado en Salas de los Infantes.

5. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

6. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro, Pampliega y Poza de la Sal.

8. Feria en Aranda de Duero y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

9. Feria en Aranda de Duero y mercado en Espinosa de los Monteros.

10. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

11. Feria en Aranda de Duero y mercado en Salas de los Infantes.

12. Feria en Aranda de Duero y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

13. Feria en Melgar de Fernamental y mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

15. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

16. Mercado en Espinosa de los Monteros.

17. Mercado en Aranda, Lerma y Valle de Valdebezana.

18. Mercado en Salas de los Infantes.

19. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

20. Mercado en Aranda de Duero.

ro, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

22. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

23. Mercado en Espinosa de los Monteros.

24. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

25. Mercado en Salas de los Infantes.

26. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

27. Mercado en Aranda de Duero, Burgos, Pampliega y Poza de la Sal.

29. Feria en Burgos y Valle de Valdebezana, y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

30. Feria en Burgos y Valle de Valdebezana, y mercado en Espinosa de los Monteros.

Julio.

Dia 1. Feria en Burgos y Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

2. Mercado en Salas de los Infantes.

3. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

4. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Poza de la Sal.

6. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

7. Mercado en Espinosa de los Monteros.

8. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

9. Mercado en Salas de los Infantes.

10. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

11. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

13. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

14. Mercado en Espinosa de los Monteros.

15. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

16. Feria en Villadiago y mercado en Salas de los Infantes.

17. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

18. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

19. Feria en Medina del Campo.

20. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

21. Mercado en Espinosa de los Monteros.

22. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

23. Mercado en Salas de los Infantes.

24. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

25. Feria en Briviesca y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

26. Feria en Briviesca.

27. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

28. Mercado en Espinosa de los Monteros.

29. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

30. Mercado en Salas de los Infantes.

31. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

Agosto.

Dia 1. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda y Poza de la Sal.

3. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

4. Mercado en Espinosa de los Monteros.

5. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

6. Mercado en Salas de los Infantes.

7. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

8. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

10. Mercado en Belorado Huerta del Rey y Villadiago.

11. Mercado en Espinosa de los Monteros.

12. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

13. Mercado en Salas de los Infantes.

14. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de de Mena.

15. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

17. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

18. Mercado en Espinosa de los Monteros.

19. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

20. Mercado en Salas de los Infantes.

21. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

22. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

24. Feria en Merindad de Valdeporres y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

25. Mercado en Espinosa de los Monteros.

26. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

27. Mercado en Salas de los Infantes.

28. Feria en Arija y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

29. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

31. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

Septiembre.

Dia 1. Mercado en Espinosa de los Monteros.

2. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

3. Mercado en Salas de los Infantes.

4. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

5. Feria en Frias y mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Jurisdicción de San Zadornil.

7. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

8. Feria en Poza de la Sal y Valle de Tobalina y mercado en Espinosa de los Monteros.

9. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

10. Mercado en Salas de los Infantes.

11. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

12. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

13. Feria en Aranda de Duero.

14. Feria en Aranda de Duero y Burgos y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

15. Feria en Aranda de Duero y mercado en Espinosa de los Monteros.

16. Feria en Aranda de Duero y Lerma y mercado en Valle de Valdebezana.

17. Feria en Aranda de Duero y Sedano y mercado en Salas de los Infantes.

18. Feria en Aranda de Duero y Trespaderne y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

19. Feria en Poza de la Sal y mercado en Aranda de Duero y Burgos.

20. Feria en Poza de la Sal.

21. Feria en Briviesca y Pampliega y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

22. Feria en Briviesca y mercado en Espinosa de los Monteros.

23. Feria en Briviesca y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

24. Mercado en Salas de los Infantes.

25. Feria en Merindad de Valdeporres, y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

26. Feria en Espinosa de los Monteros y Merindad de Valdeporres y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

27. Feria en Basconcillos del Tozo y Espinosa de los Monteros y mercado en Junta de Rio de Losa.

28. Feria en Espinosa de los Monteros y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

29. Feria en Covarrubias y mercado en Espinosa de los Monteros.

30. Feria en Covarrubias y Medina de Pomar y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

Octubre.

Dia 1. Mercado en Melgar de Fernamental y Salas de los Infantes.

2. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

3. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Poza de la Sal.

4. Feria en Belorado, Miranda y Montorio.

5. Mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

6. Mercado en Espinosa de los Monteros.

7. Mercado en Aranda, Lerma y Valle de Valdebezana.

8. Mercado en Melgar y Salas de los Infantes.

9. Feria en La Piedra y mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

10. Feria en La Piedra y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

12. Feria en Belorado y Villadiago y mercado en Huerta del Rey.

13. Mercado en Espinosa de los Monteros.

14. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

15. Mercado en Salas de los Infantes.

16. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

17. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

18. Feria en Santibáñez-Zaragoza y Valle de Valdebezana.

19. Feria en Valle de Valdebezana y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

20. Mercado en Espinosa de los Monteros.

21. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

22. Mercado en Melgar de Fernamental y Salas de los Infantes.

23. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

24. Feria en Melgar de Fernamental y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

25. Feria en Salas de los Infantes y Valle de Tobalina.

26. Feria en Salas de los Infantes y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiago.

27. Feria en Salas de los Infantes.

tes y mercado en Espinosa de los Monteros.

28. Feria en Trespaderne y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

29. Mercado en Melgar de Fernamental y Salas de los Infantes.

30. Mercado en Burgos, Revilla del Campo y Valle de Mena.

31. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

Noviembre.

Día 1. Feria en Frías, Lerma y Miranda de Ebro.

2. Feria en Frías y Lerma y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

3. Feria en Belorado y Lerma y mercado en Espinosa de los Monteros.

4. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

5. Mercado en Salas de los Infantes.

6. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

7. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Poza de la Sal.

9. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

10. Mercado en Aranda de Duero y Espinosa de los Monteros.

11. Feria en Arijá y Burgos y mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Lerma y Valle de Valdebezana.

12. Feria en Burgos y mercado en Salas de los Infantes.

13. Feria en Burgos y mercado en Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

14. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

16. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

17. Mercado en Aranda de Duero y Espinosa de los Monteros.

18. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

19. Feria en Merindad de Valdeporres y mercado en Salas de los Infantes.

20. Feria en Merindad de Valdeporres y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

21. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

23. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

24. Mercado en Aranda de Duero y Espinosa de los Monteros.

25. Feria en Belorado, Castrogeriz y Valle de Tobalina y mercado en Lerma y Valle de Valdebezana.

26. Feria en Castrogeriz y Trespaderne y mercado en Salas de los Infantes.

27. Feria en Castrogeriz y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

28. Feria en Melgar de Fernamental y mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

30. Feria en Belorado, Frías y Villadiego y mercado en Briviesca y Huerta de Rey.

Diciembre.

Día 1. Feria en Frías y mercado en Espinosa de los Monteros.

2. Feria en Salas de los Infantes y mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

3. Feria en Salas de los Infantes.

4. Feria en Salas de los Infantes y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

5. Mercado en Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Miranda y Poza de la Sal.

7. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

8. Feria en Aranda de Duero y mercado en Espinosa de los Monteros.

9. Feria en Aranda de Duero y Lerma y mercado en Valle de Valdebezana.

10. Feria en Aranda de Duero y mercado en Salas de los Infantes.

11. Feria en Aranda de Duero y mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

12. Feria en Aranda de Duero y mercado en Burgos y Poza de la Sal.

13. Feria en Aranda de Duero.

14. Feria en Aranda de Duero y mercado en Belorado, Huerta del Rey y Villadiego.

15. Feria en Aranda de Duero y mercado en Espinosa de los Monteros.

16. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

17. Mercado en Salas de los Infantes.

18. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

19. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

21. Feria en Valle de Tobalina y mercado en Belorado, Briviesca, Huerta del Rey y Villadiego.

22. Mercado en Espinosa de los Monteros.

23. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

24. Mercado en Salas de los Infantes.

25. Mercado en Burgos, Junta de Oteo, Revilla del Campo y Valle de Mena.

26. Mercado en Aranda de Duero, Burgos y Poza de la Sal.

28. Mercado en Belorado, Huerta de Rey y Villadiego.

29. Mercado en Espinosa de los Monteros.

30. Mercado en Aranda de Duero, Lerma y Valle de Valdebezana.

31. Mercado en Salas de los Infantes.

Salvo error u omisión.

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Aranda de Duero a Torresandino, durante el ejercicio de 1930, de los que es contratista don Aniceto Cayuela Soto, vecino de La Aguilera, con el fin de dar cumplimiento a lo prevenido en la Real orden de 3 de agosto de 1910 y a los efectos de la devolución de la fianza al contratista, he dispuesto que los Alcaldes de los municipios en que radique la obra ejecutada remitan a la Excm. Diputación provincial las certificaciones de que trata el artículo 65 del pliego de condiciones generales, aclarado por Real orden de 9 de marzo de 1909, en un plazo que no excederá de treinta días, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no hay reclamación alguna.

Burgos 2 de marzo de 1931.

El Gobernador interino,

Antonio Falcon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Burgos.

Cédula de citación.

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. D. José Luis Pintado Aviñón, Juez-Presidente del Tribunal Industrial de este partido, en juicio promovido ante dicho Tribunal, por Bernardino Vento Ferreira, contra la Sociedad «Obras y Construcciones Hormaeche», en reclamación de 299,25 pesetas, como indemnización por accidente de trabajo, está acordado se cite, como se verifica por medio de la presente cédula, al Bernardino Vento Ferreira, mayor de edad, jornalero, que tuvo su residencia en esta ciudad, Plaza de Vega, casa Marijuán, para que el día 14 de marzo próximo a las doce, comparezca ante este Tribunal Industrial, sito en

el Palacio de Justicia, a la celebración del juicio verbal, advirtiéndole asista con las pruebas de que intente valerse y que si no comparece se le tendrá por desistido y apartado de la continuación de dicho juicio.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y sirva de citación al Bernardino Vento Ferreira, en cumplimiento de lo mandado, extendiendo la presente que firmo en Burgos a 25 de febrero de 1931.— El Secretario, Toribio Diez.

Anuncios Oficiales

Alcaldía de Villadiego.

Para que el Ayuntamiento y Junta pericial del Catastro de este distrito puedan ocuparse en la formación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y el Registro fiscal de edificios y solares que ha de servir de base a los repartimientos de la contribución por dichos conceptos para el año de 1932, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, y dentro del plazo de treinta días, relaciones juradas de las fincas, con su cabida, calidad, linderos y término donde radican, con documentos que acrediten la traslación y pago de derechos reales, y reintegradas con timbre móvil de 15 céntimos, sin cuyos requisitos no se admitirá ninguna.

Villadiego 2 de marzo de 1931.— El Alcalde, Pedro Martínez.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Valle de Oca.

Peral de Arlanza.

Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería.

El día 13 del actual, a las once de la mañana, y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de siete caballos y seis yeguas que, de leshecho, tiene el mismo, siendo condición precisa, para tomar parte en la venta de éstas, ser agricultor o ganadero, circunstancia que se justificará con la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria. El importe de los anuncios será de cuenta y a prorrato de los compradores.

Burgos 2 de marzo de 1931.— El Comandante Mayor, Gregorio Martín.